

ALCALDÍAS



REPARTEN GALLINAS EN AÑO

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, inició la entrega de kits de gallinas de postura a habitantes de 12 colonias de los pueblos originarios de Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, para apoyar la economía de las familias ante el encarecimiento de los productos básicos. Con una inversión de un millón de pesos, Lía Limón dio 10 gallinas de postura, una jaula con bebederos y comederos, y un kit de alimentación para el primer mes a 200 familias.

● Salvador Corona



ENTRE ELLAS, UNA MENOR DE 2 AÑOS

Aumentan desapariciones de personas en AO

REPORTE

Desde octubre de 2021 a la fecha, han desaparecido 145 personas en esta demarcación

ÁLVARO OBREGÓN, GOBERNADA POR LA PANISTA LÍA LIMÓN, ES LA QUINTA ALCALDÍA CON MÁS DENUNCIAS POR ESE DELITO, DE ACUERDO CON EL RNPDNO

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— En los últimos días, se incrementaron las denuncias ciudadanas por la desaparición de personas en la alcaldía Álvaro Obregón, sin que la edil panista Lía Limón ponga un alto a esta situación.

Tan sólo el fin de semana pasado, se reportaron tres personas como desaparecidas, entre ellas una menor de dos años, de la colonia Barrio Norte; una adolescente de 13 años de edad, que fue vista por última vez en

la colonia El Pirú Santa Fe, y un hombre de 23 años de edad, que se extravió en el barrio de Las Águilas.

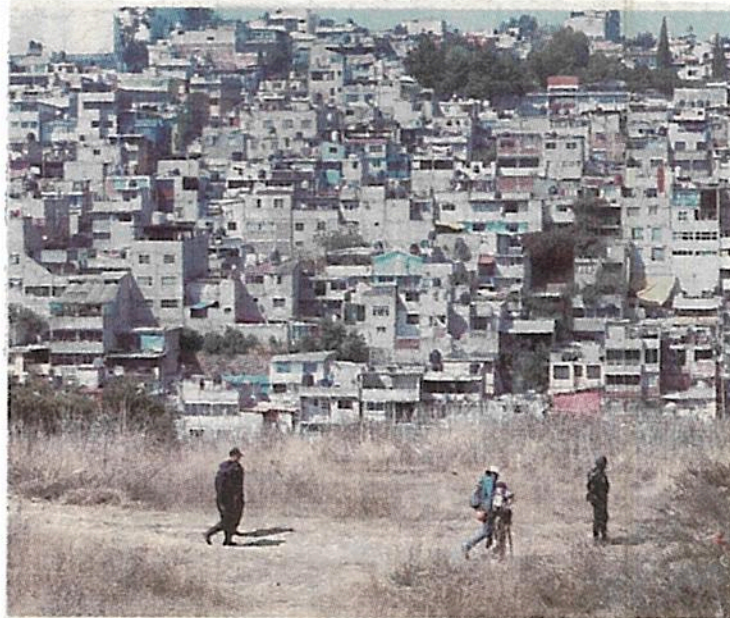
De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), desde que Limón llegó al frente de Álvaro Obregón, en octubre de 2021, se han reportado 145 personas desaparecidas en esa demarcación, de las cuales únicamente 28 fueron localizadas con vida. Esta cifra ubica a dicha alcaldía como la quinta con más casos de desapariciones en la Ciudad de México.

De igual manera, se repor-



Escanea el QR

Aumentan desapariciones en AO



Las mujeres de entre 15 y 19 años, grupo con más desapariciones

ta el extravío de 92 hombres y 53 mujeres, siendo Jalalpa El Grande, la colonia con más casos reportados por este delito, seguida de San Bartolo Ameyalco y Florida.

El grupo poblacional con mayor registro de desapariciones son las mujeres de entre 15 y 19 años, ya que sumaron 21 reportes desde el inicio del

gobierno blanquiazul. Además, noviembre de 2022 se colocó en el primer lugar de desapariciones de mujeres, con 7 casos.

El RDPDNO indica que en la Ciudad de México han desaparecido 2 mil 491 personas, desde octubre de 2021 a la fecha, siendo Iztapalapa la alcaldía con mayor número de reportes de este delito con 446 casos.



AFECTAN A VECINOS

Olvida Taboada sesiones del Consejo en BJ

JULIO

ERNESTO OLMOS
GRUPO CANTÓN



En julio del 2022 fue la última reunión con el alcalde, por lo que aún hay varios pendientes que revisar

5

sesiones ordinarias del pleno del Consejo de BJ ha presidido Taboada

CIUDAD DE MÉXICO.— Desde que el panista Santiago Taboada tomó el cargo de edil en 2021, solo ha presidido 5 sesiones ordinarias del pleno del Consejo de la Benito Juárez, informó la concejala Patricia Alfaro, situación que preocupa, ya que no se han podido dar respuesta a propuestas y puntos de órdenes del día.

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley Orgánica de las alcaldías “las sesiones ordinarias, se llevarán a cabo por lo menos una vez por mes”, sin embargo, en julio del 2022 se dio la última reunión encabezada por el panista, además de que solo

se han hecho 2 sesiones solemnes y 3 extraordinarias.

La concejala explicó para Diario BASTA! que esta situación es preocupante, ya que los puntos del orden del día que ella ha dado a conocer no han podido ser resueltos, por ejemplo, el trabajo en materia de parques públicos junto con la evaluación del mobiliario urbano.

“Cuando termina la sesión, tengo 72 horas para registrar un punto de acuerdo y ese se sube en la siguiente sesión para hablar del tema, pero al no haber sesiones (ordinarias) no se pueden tratar (estos pendientes).

Transparencia y Rendición de Cuentas

Desde su instalación en octubre de 2021, el Consejo de la Alcaldía ha tenido 2 sesiones solemnes, 3 extraordinarias y 5 sesiones ordinarias. Desde julio de 2022 el Consejo no ha tenido ninguna sesión ordinaria.

Año	Tipo de Sesión	Fecha
2022	Primera Sesión Solemne	10 de noviembre
	Segunda Sesión Solemne	14 de noviembre
	Quinta Sesión Ordinaria	8 de julio
	Primera Sesión Extraordinaria	2 de diciembre
	Segunda Sesión Extraordinaria	16 de diciembre
2021	Primera Sesión Solemne	22 de noviembre
	Primera Sesión Ordinaria	20 de diciembre

Así, las escasas sesiones de Consejo



LAS OCUPAN COMO ESTACIONAMIENTO; MENORES DE EDAD NO PUEDEN JUGAR

Invaden motos áreas recreativas en BJ

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de redes sociales, habitantes de la alcaldía Benito Juárez, gobernada por el panista Santiago Taboada, denunciaron que cotidianamente individuos invaden con sus motocicletas diversas áreas recreativas de la demarcación, las cuales son usadas como estacionamiento.

Tal es el caso del parque Las Fuentes Platero, en la esquina de Plateros y Capuchinas, en la colonia San José Insurgentes. Vecinos reportaron que ahí los menores de edad solían jugar y andar en bicicleta, entre otras



actividades recreativas, pero que ahora es imposible debido a que el área se convirtió en un aparcamiento de motos.

Explicaron que, tras su denuncia, supuestamente acudirían elementos de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pero que ello

Vecinos reclaman que el edil Santiago Taboada no soluciona este problema

nunca ocurrió. Como persiste la problemática, los colonos temen que haya algún incidente que ponga en peligro la integridad física de las familias que frecuentan dicho espacio público.

A lo largo del año, esta zona ha sido foco de denuncias ciudadanas, las cuales van desde el mantenimiento de las áreas recreativas y la falta de luminarias, hasta automovilistas que se estacionan en los cruces peatonales.

Derivado de ello, los habitantes de la BJ hicieron un llamado al alcalde Santiago Taboada para reforzar la vigilancia de esa área e impedir que los motociclistas utilicen el parque como estacionamiento.



MERCADO DE SAN COSME

Entregan a locatarios fachada remodelada

PATRICIA CARRASCO



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Sandra Cuevas afirmó que trabaja con las mismas ganas que al principio de su gobierno

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, entregó a los locatarios del mercado San Cosme la fachada remodelada, comedores e internet frente a obra mal hecha del gobierno capitalino.

Tras casi cuatro años que un incendio les arrebató su medio de subsistencia los comerciantes ya ven una luz de esperanza, mientras que la titular de la demarcación busca los cauces legales para reclamar al Gobierno de la Ciudad por los vicios ocultos que dejó la obra que costó 38 millones de pesos.

En la ceremonia de develación de la placa conmemorativa, la Alcaldesa de Cuauhtémoc, afirmó que trabaja con las

Ante comerciantes y clientes del mercado San Cosme sostuvo: vamos a seguir haciendo lo propio para que ustedes al final tengan el mercado que se merecen



Sandra Cuevas precisó que realiza los trámites necesarios para reclamar al Gobierno de la Ciudad por los vicios ocultos que dejó la remodelación

mismas ganas, fuerza e intensidad que al principio de su gobierno, porque no piensa en el 2024 sino en dar lo mejor.

Agregó que las mejoras al mercado San Cosme son para que locatarios vivan mejor y su patrimonio no se devalúe. Por ello llamó a cuidar de las obras realizadas, mientras que el gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc continuará bajando.

Ante comerciantes y clientes del mercado San Cosme sostuvo: vamos a seguir haciendo lo propio para que ustedes al fi-

nal tengan el mercado que se merecen. Al mercado San Cosme se le adicionó una red Wi Fi para que todos gocen de internet inalámbrico gratuito que les ayude a reactivar su economía.

En esta entrega de obra, que se enmarca en el programa "Apapachando los mercados" la Alcaldesa Sandra Cuevas, precisó que realiza los trámites necesarios para reclamar al Gobierno de la Ciudad por los vicios ocultos que dejó la remodelación realizada después del incendio y que costó 38 millones de pesos.



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El pueblo de Santa Úrsula Coapa, en la alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México, está en camino a convertirse en una importante zona comercial.

Especialistas en el ramo inmobiliario señalan que, debido al proyecto de rehabilitación del Estadio Azteca de cara a la Copa del Mundo de Fútbol de 2026, donde México será, junto con Canadá y Estados Unidos, uno de los países sede,



Vecinos clausuraron simbólicamente el Estadio Azteca el 29 de mayo de 2022 para manifestarse en contra del proyecto inmobiliario que se tiene previsto.



las inversiones comerciales crecerán.

Sin embargo, habitantes del lugar han demostrado su descontento por la idea prevista al considerar que no existen las condiciones necesarias para llevarla a cabo, pues argumentan que no hay agua y existen problemas de suelo.

En octubre de 2021, Grupo Televisa informó sobre el proyecto de rehabilitación del Conjunto Estadio Azteca (CEA) como parte de los preparativos para la realización de la Copa del Mundo de Fútbol de 2026.

El conjunto contempla la construcción de un centro comercial

de cuatro niveles y un hotel de siete niveles en uno de los costados; además, siete niveles para estacionamiento, que sumarán 925 cajones a los seis mil 718 existentes.

Sobre Calzada de Tlalpan se plantea la continuación del centro comercial, denominado Centro Estadio, que contará con tres niveles y cinco pisos para estacionamiento y rampas vehiculares para el acceso al complejo.

Desde el principio, dicho proyecto contó con la oposición de vecinos de Santa Úrsula Coapa, pueblo originario de la Ciudad de México, porque no fueron

consultados. Según la Ley de Pueblos, Barrios y Comunidades Originarias Residentes, las y los habitantes del lugar, debieron de ser tomados en cuenta para la planeación del CEA.

El artículo 19 del marco normativo plantea que los pueblos y barrios, a través de sus autoridades representativas, podrán ejercer, ente otros derechos, decidir sus prioridades en lo que atañe a su propio desarrollo económico, social y cultural.

“Participar en la elaboración de los planes de salud, educación, vivienda y demás acciones económicas y sociales de la ciudad, a través de los mecanismos que

se prevean para tales efectos en el Sistema de Planeación”, señala el apartado X de dicho artículo.

Fue en diciembre de 2022 cuando el Gobierno de la Ciudad de México informó que llegó al acuerdo con Grupo Televisa para que el proyecto de remodelación del estadio sea menos agresivo con la comunidad de Coyoacán y el pueblo de Santa Úrsula.

Posteriormente, en marzo de 2023, se informó que el Estadio Azteca no cerraría a pesar de los trabajos de rehabilitación. No obstante, no se difundieron detalles sobre el nuevo proyecto a ejecutarse.

Las consecuencias

A pesar de que todavía no se ha dado a conocer el nuevo plan a desarrollarse, la Copa del Mundo y el anuncio de la remodelación aumentaron el valor de las propiedades en las colonias aledañas.

El pasado 18 de mayo, el portal electrónico Propiedades.com informó a través de un comunicado que los inmuebles ubicados en las inmediaciones del Estadio Azteca han experimentado un acelerado aumento en su plusvalía de hasta un 34 por ciento.

Explicó que, por lo menos en 25 colonias ubicadas en las al-

caldías Coyoacán y Tlalpan, hay un incremento en el costo de los inmuebles en vísperas del Mundial 2026.

Mientras que las principales colonias donde se registra una mayor plusvalía son: Joyas de Pedregal, Santa Úrsula Coapa, San Lorenzo Huipulco y el Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, todas cercanas al recinto.

En entrevista, Leonardo González, analista Real Estate de Propiedades.com, señala que la obra tendrá un alto impacto en la zona de Santa Úrsula Coapa, principalmente.

“Esta obra va a reconfigurar toda la zona, va a haber centros



de atracción como centros comerciales, gimnasios, mejoras en Centros de Transferencia Modal e infraestructura vial”, detalla.

Asimismo, subraya que en Santa Úrsula, derivado del análisis de Propiedades.com, los residentes podrían aumentar las rentas o apostar por rentar sus recámaras disponibles a través de aplicaciones como Airbnb.

“Va a haber muchos extranjeros que quieran ubicarse a una distancia mínima del Estadio Azteca”, señala.

Sin embargo, considera que no se puede decir que habrá una gentrificación en la zona porque la llegada de residentes permanentes es poco probable.

El especialista comenta que el proceso de gentrificación de la ciudad se localiza en zonas céntricas con mayor demanda de vivienda, mejores servicios e

infraestructura urbana.

“Lo que sí podemos decir es que habrá un aumento en la renta de departamentos y en el aumento de las propiedades”, declara.

Añade que, por ahora, lo que sucede en Santa Úrsula Coapa es un fenómeno derivado de la afición al fútbol por parte de la comunidad nacional e internacional.

“La remodelación del estadio es una obra importante que impactará en el entorno y en la comunidad, pero es distinto a lo que sucede en otras zonas céntricas”, comenta.

La historia del 'Coloso de Santa Úrsula'

La construcción del Estadio Azteca comenzó en 1962 cuando los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez y Rafael Mijares fueron elegidos por medio de un concurso para diseñar el esta-

dio. Después se entregó y, dos años más tarde, México fue elegido para la organización de Copa Mundial de Fútbol de 1970, por lo que la capacidad del estadio incrementó.

De ese modo, el también denominado “Coloso de Santa Úrsula” alcanzó la forma que tiene actualmente, con una capacidad para 80 mil personas y ha sido sede de dos finales de Copa del Mundo.

La remodelación

Este ha sido el proceso de planeación para modificar en la zona de Santa Úrsula en los últimos años

2018:

México, Estados Unidos y Canadá ganaron la postulación para ser sede de la Copa Mundial de Fútbol en 2026

2021:

Se anunció la rehabilitación del Estadio Azteca como parte de los preparativos para el evento deportivo, lo que ocasionó el rechazo de los habitantes del lugar

2022:

El Gobierno de la Ciudad de México informó que Grupo Televisa modificaría el proyecto para hacerlo menos agresivo

Marzo 2023:

Se dio a conocer que el proyecto se llevaría a cabo sin cerrar el estadio; no obstante, no se informó cuál sería el nuevo plan



Liberan Plaza Río de Janeiro en la Roma ^{14/6}

AYER AMANECIÓ DESPEJADO este espacio de la alcaldía Cuauhtémoc que durante al menos dos años estuvo copado por comercio ambulante a cargo de colectivos feministas. Las mujeres que atendían los puestos accedieron a retirarse luego de sostener un diálogo con autoridades de la demarcación.



POR EXCESO DE TUGURIOS

Vecinos se quejan por ruido en Cuauhtémoc

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN



CIUDAD DE MÉXICO.— Vecinos de la colonia Roma denunciaban la falta de acción por parte de la alcaldesa Sandra Cuevas, esto, debido a las quejas que han emitido por el ruido excesivo que se escucha en diversas calles de la demarcación, emiti-

dos por los restaurantes, bares y antros que se encuentran en la zona, por lo que piden se dejen de otorgar permisos para la apertura de centros nocturnos.

Afirman que estos lugares trabajan hasta altas horas de la noche, por lo que los habitantes no pueden dormir, especialmente durante los fines de semana, y, aunque la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento

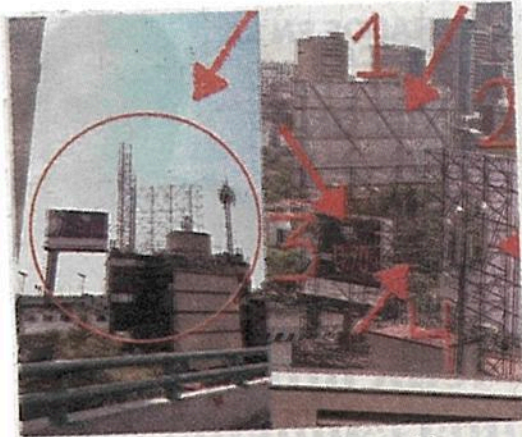
Territorial (PAOT) ha suspendido las actividades de diversos centros nocturnos por exceder los niveles de ruido permitidos, la administración de Cuevas brinda los permisos para abrir nuevos centros que, además, no cumplen con las normativas en cuanto a aislamiento de ruido.

De acuerdo con la PAOT, desde el año pasado, esta alcaldía se ubica en el número uno en cuanto a quejas por ruido excesivo, ya que se han denunciado mil 515 casos. Cabe aclarar que los niveles de ruido permitidos, de las 8 de la noche a las 6 de la mañana, no deben rebasar los 60 decibeles y se han registrado hasta 91.

BARES



Otorgan permisos a centros nocturnos sin revisar que cumplan la normativa de aislamiento de ruido



Hasta cuatro anuncios en un inmueble

MULTAS ASCIENDEN A 1.5 MDP

Solapa Tabe más espectaculares

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

COLONIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-Habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo denunciaron -a través de sus redes sociales- al edil Mauricio Tabe, por solapar anuncios espectaculares, que son colocados en pesadas estructuras metálicas en los edificios. Tan sólo entre el 2 y 5 de junio, el panista tuvo dos nuevos reportes.

- San Miguel Chapultepec
- Granada

Con base en la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, la multa por instalar espectaculares en las azoteas oscila entre los 311 mil 160 y 414 mil 880 pesos).

Por ello, si se contabiliza el acumulado de los cinco espectaculares denunciados por vecinos las colonias San Miguel Chapultepec y Granada, el monto total de las multas asciende a un mínimo de 1 millón 555 mil 800 pesos, aunque podría alcanzar los 2 millones 74 mil 400 pesos.

El primero de los casos tiene lugar en el edificio con el número 10 de la calle Vicente Eguía, en la colonia San Miguel Chapultepec. En el sitio, hay al menos cuatro estructuras para espectaculares.

Los vecinos denunciaron que hay un espectacular adicional en el número 25 de la calle Lago Rodolfo, en la colonia Granada. Explicaron que otro anuncio fue colocado desde hace semanas, por lo que pidieron la intervención directa del alcalde de Miguel Hidalgo. Sin embargo, dijeron, el panista sigue sin dar respuesta a las denuncias de la ciudadanía.



EN LA ALCALDÍA TLALPAN

Olvido de Alfa provoca socavón

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN



CIUDAD DE MÉXICO.— Vecinos de la colonia Prados Coapa II Sección, en la alcaldía Tlalpan, denunciaron que la zona lleva mucho tiempo en el olvido por parte de la edil, Alfa González Magallanes, lo que provocó un socavón de, al menos, un metro cuadrado de extensión en la calle Hacienda de la Encarnación.

Para evitar que el socavón aumente de tamaño, pues además se ubica a mitad de la citada vialidad, los colonos han intentado contactar al área de Servicios Urbanos de la alcaldía Tlalpan, así como a la gobernante del PRD, para que solucionen esta problemática. Sin embargo, hasta el momento no han tenido ninguna clase de respuesta de las autoridades locales.

Ante la omisión de González Magallanes, los propios



Intentaron tapan la cavidad

vecinos intentaron tapan la cavidad con bolsas de cascajo, madera y cualquier otra cosa que encuentran, por lo menos para que los vehículos y transeúntes tomen precauciones y no caigan en el hoyo.

Asimismo, externaron su preocupación porque esos materiales no funcionan para reparar el socavón y con las lluvias éste podría aumentar de tamaño por el constante reblandecimiento del subsuelo.

UBICACIÓN



El hoyo se localiza en la calle Hacienda de la Encarnación, en la colonia Prados Coapa



DENUNCIAN BASURERO EN VIADUCTO TLALPAN

Tlalpan, CDMX-. Usuarios de redes sociales reportaron varias bolsas llenas de basura en paso peatonal del trébol de Acoxa y Viaducto Tlalpan, en la alcaldía del mismo nombre, lo cual pone en duda el trabajo de limpieza del gobierno de Alfa González. A través de un video publicado en Twitter, grabado sobre un auto en movimiento, se muestra un conjunto de desechos que obstruyen el camino lateral donde pueden transitar los peatones, lo cual es problemático para los capitalinos que deben tomar otra ruta.

"@alfagonzalezm @TlalpanAl @TlalpanVecinos @TlalpanConscien @SoloenTlalpan el trébol de acoxa y viaducto Tlalpan, se ha vuelto un basurero espantoso, se les pide que hagan algo!! No se vale que tengan así las calles en #Tlalpan, siempre está todo sucio, lleno de baches y hoyos...", escribió la cuenta de @mata-claudia.

Asimismo, el usuario @nefasnefario indicó que los camiones de basura son responsables de esta situación, ya que toman ese lugar como basurero para separar los desechos "todo sea para sacarle más provecho (monetario) a lo reciclable", escribió. Tras estos reportes, Locatel generó el folio 2306052008477 para dar seguimiento al caso, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no han actualizado la situación.



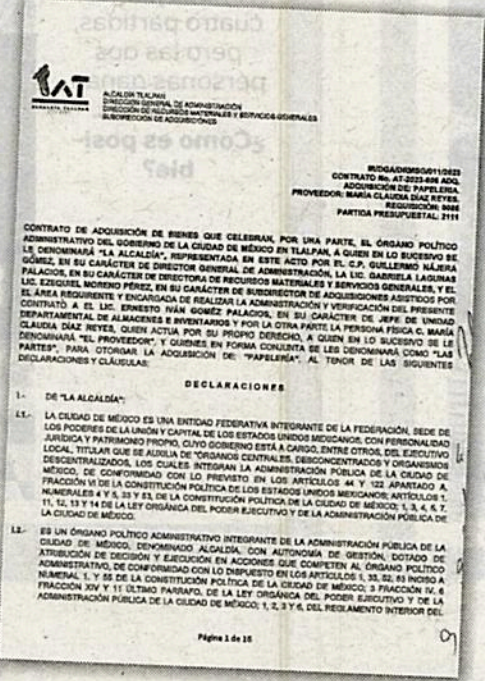
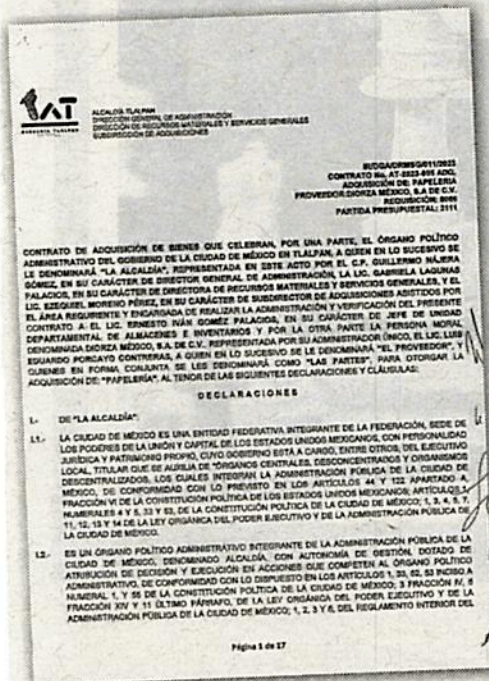
INEXPLICABLE GASTO EN TLALPAN

Papelería por 4 mdp compra Alfa ja constructora!

CON LA PERREDISTA REINA LA OPACIDAD

Gasta Alfa 4 mdp sólo en papelería

ALCALDÍA TLALPAN HACE GASTOS EXCESIVOS SIN PRECISAR CANTIDADES EN INVENTARIO CON EMPRESA DEDICADA A LA CONSTRUCCIÓN



La edil benefició a dos empresas; a Diorza México incluso por segunda ocasión



OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

3

CIUDAD DE MÉXICO.- Con una injustificada opacidad, durante el primer trimestre de 2023, la alcaldía Tlalpan, encabezada por Alfa González Magallanes, contrató a dos distribuidores para hacer un gasto de 4 millones de pesos en productos de papelería. Sin embargo, una de las empresas no se dedica a la distribución de artículos de oficina, sino a la construcción.

La Jefatura de Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios de Tlalpan comprometió 2 millón 200 mil pesos por el servicio "Adquisición de Papelería", el cual fue solicitado a la empresa Diorza México, S.A. de C.V., el pasado 27 de marzo. Por el mismo concepto, dicha área celebró un contrato adicional por 1 millón 800 mil pesos, pero con la persona física María Claudia Díaz Reyes, de acuerdo con los reportes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

EMPRESA

Diorza México se dedica a construir banquetas y guarniciones, así como al bacheo

pelero o de oficina. Se trata de una empresa con laboratorios para la supervisión de mezcla asfáltica. También realiza la rehabilitación de banquetas, guarniciones, reencarpetado, repavimentación, bacheo y la fabricación de señalamientos viales.

Como proveedor además puede suministrar pintura e impermeabilizantes, herramientas menores y equipos de construcción. Nada parecido a los bolígrafos, carpetas, broches, clips, marcadores, papel, tinta y demás artículos que el gobierno de Alfa González solicitó en el contrato en el documento AT-2023-005ADQ.

En los últimos trimestres, la alcaldía Tlalpan comenzó a gastar millones de pesos en productos papeleros. Por ejemplo, en el segundo trimestre de 2022 también erogó 4 millones de pesos en material y equipos menores de oficina con la misma empresa Diorza, con la diferencia de que la administración de la perredista no reportó tener la copia de comprobante alguno sobre la adquisición solicitada.



En ambas versiones públicas de los contratos, la alcaldía incluyó un listado de los bienes solicitados junto con su precio unitario, pero sin especificar la cantidad de cada utensilio de papelería.

Asimismo, la compañía Diorza México, cuyo representante firmó como Eduardo Porcayo Contreras, no está dedicada ni se relaciona con la distribución de material pa-

INSTITUTOS



Modifican el reglamento sobre quejas en el IECM para desahogar el rezago; prevén avalancha en 2024

28/10P
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con el propósito de agilizar el desahogo de denuncias, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó modificar el reglamento para el trámite y sustanciación de quejas.

De acuerdo con consejeros electorales, se prevé que durante el próximo proceso electoral se presenten más de mil denuncias por presuntas irregularidades, lo que implica "centenas" de actuaciones para su investigación.

De ahí la necesidad de modificar el reglamento, para que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización comparta la atribución de firmar el inicio de las investigaciones. Anteriormente dicha facultad era exclusivamente de la Secretaría Ejecutiva.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega explicó que la reforma es una de las modificaciones para hacer más eficientes los trabajos de investigación.

"Queremos ayudar a los actores políticos y a la ciudadanía a tener acceso a una justicia pronta, rápida, expedita, con procedimientos cer-

teros. Parte de los proyectos de la Comisión de Quejas no sólo es esta reforma al reglamento, sino también transparentar los trabajos de la comisión, que para los partidos era una caja negra.

"Queremos vencer ese rezago, esas diligencias que se van teniendo, que llevan mucho tiempo porque no alcanza el personal, porque falta una firma, porque hay un embudo. Y cada uno de esos aspectos se está atendiendo y esta reforma es una de esas soluciones".

Ayer, este medio dio a conocer que el IECM arrastra un rezago de 54 denuncias por irregularidades electorales que no han sido resueltas, las cuales versan sobre presunto uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña y promoción personalizada, principalmente.

El consejero electoral, Mauricio Huesca vaticinó que el IECM enfrentará un escenario competido en las próximas elecciones. Recordó que tan solo en 2021 la Ciudad de México registró alrededor de mil denuncias, con lo que fue la entidad con mayor número de quejas a nivel nacional, "que ni siquiera la autoridad nacional con una elección presidencial tuvo este mismo nivel".



Dejan 50 mdp pendientes por ejercer

Quedan 52 colonias sin proyecto vecinal

Realiza el IECM asambleas para que los capitalinos elijan uno de los proyectos

ALEJANDRO LEÓN *ml*

En aproximadamente 52 colonias de la Ciudad de México no hubo un proyecto ganador de los Presupuestos Participativos 2023 y 2024, lo que equivale a 50 millones de pesos de recursos públicos pendientes por ejercer.

Por esta razón, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), junto con las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), organiza asambleas ciudadanas en esos lugares.

Esto para que los capitalinos elijan un proyecto, ya sea a mano alzada o mediante votos nominativos.

De los 52 casos, en cuatro, los habitantes no registraron propuestas, mientras

que en el resto hubo empates entre el primero y segundo lugar en la jornada del 7 de mayo.

El consejero Mauricio Huesca detalló que en dichas asambleas, también conocidas como de casos especiales, acude personal de las alcaldías para que determinen si las iniciativas ganadoras son viables. Incluso, los vecinos pueden elegir una tercera propuesta.

Mientras que en caso de que no exista un proyecto para implementar, la asamblea de casos especiales puede proponer al menos dos proyectos. Estos serán revisados por un Órgano Dictaminador que debe ser conformado por especialistas.

“Si es en caso de un tercero, por eso estamos pidiendo el apoyo de las propias alcaldías para que en ese momento se haga una especie de validación técnica jurídica y técnica para

Mauricio Huesca, consejero electoral

“Las asambleas especiales ya arrancaron (...) son casi mes y medio que se van a llevar a cabo estas asambleas, las convocan las Copacos y el Instituto Electoral”.

que pueda ver si es procedente el registro.

“Las asambleas especiales ya arrancaron (...) son casi mes y medio que se van a llevar a cabo estas asambleas, las convocan las Copacos y el Instituto Electoral”, comentó Huesca en entrevista.

En caso de que no se elija un proyecto en alguna de las 52 colonias, las alcaldías tienen que regresar los recursos al Gobierno de la Ciudad de México, recordó.

Huesca comentó que desconocen las razones por las cuales vecinos de las cuatro colonias no presentaron iniciativas. Recordó que fusionaron aquellas co-

lonias en donde los colonos no acostumbran a registrar proyectos de Presupuesto Participativo.

Una de ellas es el fraccionamiento Joyas del Pedregal, en la Alcaldía Coyoacán, en donde históricamente los habitantes no se interesan en participar.

“En las colonias que ordinariamente no registraban proyectos, ahora con el nuevo marco geográfico que tenemos que actualizarlo cada tres años, determinamos fusionar, no eliminarlas.

“Estas unidades territoriales que no registran proyectos, a las unidades territoriales más próximas”, apuntó.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



El diputado Ricardo Rubio es el promovente

CON SUBEJERCICIOS DEL GCDMX

Propone PAN Instituto del Emprendedor

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

LEY

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de una iniciativa para expedir la Ley del Instituto del Emprendedor de la Ciudad de México, se busca apoyar -sin regateos ni voluntades políticas- a toda persona con aspiración de negocio y emprendurismo, para que puedan consolidar una micro, pequeña o mediana empresa, afirmó el diputado Ricardo Rubio Torres.

Se busca expedir la Ley del Instituto del Emprendedor de la CDMX

“Su aportación económica resulta de vital importancia a nivel nacional, considerando el número de habitantes. Pero, a pesar de ello, no se tiene una ley que establezca la obligación de apoyar a los emprendedores de la capital, lo que motiva la presente iniciativa”, explicó el integrante de la bancada del PAN en el Congreso CDMX.

Consideró que es fundamental el apoyo a los emprendedores, por lo que es inconcebible que exista una reglamentación al respecto en otras entidades y no en la capital del país.

Rubio Torres agregó que esta ley debe ser enriquecida con la opinión de empresarios, el Gobierno, académicos y expertos en el tema. Lo importante, apuntó, es que se convierta en una verdadera herramienta de apoyo para los emprendedores.

Señaló que los recursos para que inicie operaciones este instituto, puede obtenerse del subejercicio del Gobierno de la Ciudad de México, ya que el Informe de Finanzas Públicas de enero a junio de 2021 reporta que el sector público programó un gasto de 122 mil 134 millones de pesos, de los cuales sólo se ejercieron 95 mil 48 millones de pesos.



Defienden 400 ONG y activistas el Centro ProDH

PATRICIA CARRASCO

Desde su fundación en 1988 el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro ProDH) ha trabajado del lado de las víctimas para que haya justicia, verdad y porque en México no existan violaciones a los derechos humanos.

"Hemos sido testigos en estos 35 años de su importante labor en la defensa y promoción de los derechos humanos, así como de una sociedad civil resiliente que ante el horror y la violencia no han dejado de organizarse, acompañar a las víctimas, exigir y proponer acciones para revertir las condiciones de violencia y crisis de derechos humanos que persiste en todo el territorio nacional".

Por lo que 400 organizaciones de derechos humanos y personas defensoras prueban las declaraciones en contra del

Centro ProDH.

Recordaron que en la conferencia matutina del 30 y 31 de mayo y el 1 de junio el Presidente de la República realizó una serie de declaraciones desafortunadas que desprestigian la labor de las organizaciones de derechos humanos y las coloca en un mayor riesgo.

"Al señalar que el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro ProDH) y otras organizaciones han callado ante otros casos de violaciones a derechos humanos cometidas en gobiernos anteriores, por supuestas filia- ciones partidistas, y sugiriendo además, que hay una intención de estos organismos para que su gobierno fracase.

Los grupos de la sociedad civil señalaron que esas afirmaciones no son ciertas.

Diversos son los casos en los que el Centro ProDH ha generado pautas para

diagnosticar el actual escenario de violencia y garantizar el acceso a la justicia y la reparación dirigida a víctimas de violaciones a derechos humanos, tales como el caso de los campesinos ecologistas, mujeres de Atenco, Jacinta Francisco Marcial, el cuartel en Xochimilco.

También han denunciado la militarización y la violencia propiciada por la denominada Guerra contra el Narcotráfico durante el Sexenio de Felipe Calderón; durante la administración de Enrique Peña Nieto documentó la masacre de Tlatlaya y representó a las familias de Ayotzinapa, y en la actualidad continúa con su labor de acompañamiento a víctimas de tortura y otras graves violaciones de derechos humanos

Lamentablemente, en la actualidad tal como lo han corroborado informes de las organizaciones de la sociedad civil, instancias de gobierno, agencias

internacionales de derechos humanos y organismos multilaterales, las violaciones a derechos humanos en el país persisten y no han dejado de suceder.

Las instancias de gobierno encargadas de revertir dicha problemática, no han hecho lo suficiente para revertir las condiciones que detonaron dicha situación, como es el caso de las Fiscalías, Fuerzas Armadas, Instancias de gobierno federal y estatal que atienden a víctimas, y quienes ejercen facultades para prevenir, proteger, investigar y garantizar la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión.